## Siglas:

JI = Jardín Infantil

NN = Niño o niña

SIM = Sistema de Inscripción y Matrícula

## Inscripción de niños/as a JUNJI administración directa y VTF.

El modelo de inscripción y matrícula no ha cambiado tanto desde 2006 hasta ahora, y funciona de la siguiente manera:

Existen dos procesos de Inscripción y Matrícula, el SIM continuo (abierto durante todo el año, para matricular lo antes posible a un NN) y el SIM masivo (abierto durante oct a diciembre aprox, para matricular al NN al siguiente año académico). El SIM continuo ordena cada aprox dos semanas la lista de NN y quienes tenga una vacante disponible pueden matricularse, mientras que el SIM masivo realiza un ordenamiento de todos los NN para el proceso de matrícula del siguiente año académico.

En el SIM masivo postulan aprox 70 mil NN, y un 50% son seleccionados. Durante todo el año postula un total de 120mil NN aprox (JUNJI + VTF).

## Inscripción

1. El apoderado se acerca al JI y es entrevistado para rellenar una ficha con características (vulnerabilidades) del NN y su hogar. Con esto, solicita la inscripción del NN a un nivel del JI. No se puede solicitar la inscripción del NN a dos niveles del mismo jardín o a más de un JI[[1]](#footnote-1). Hoy en día la inscripción también se realiza online en <https://simonline.junji.gob.cl/postulacionOnline/index.jsp>
2. Junto al rut del niño, se solicita al Mideplan el puntaje de la FPS (hoy se solicita al MDSF el registro social de hogares).

## Priorización

La forma de ordenar a los NN inscritos a cada nivel y JI no cambia mucho entre los años.

La priorización de **2008** es la siguiente:

1. Hijo o hija de funcionario JUNJI.
2. NN que pertenece a Chile Solidario.
3. Número de Prioridades.
4. Puntaje FPS.

Las prioridades institucionales se cuentan, a mayor número de prioridades, más vulnerable se considera el NN. Las prioridades de 2008 son:

* Párvulo hijo/a de madre que trabaja remuneradamente
* Hijo/a de madre adolescente
* Hijo/a de madre que busca trabajo
* Hijo/a de mujer jefa de hogar
* Hijo/a de madre estudiante
* Niño/a de familia perteneciente a pueblo originario

Luego, en **2011**, es bastante similar:

La priorización se realiza en base al siguiente orden:

1. Hijo o hija de funcionario JUNJI del JI al que postula, NN que pertenece a Chile Solidario o NN en situación de vulneración de derechos (migrantes irregulares, situación de calle, maltrato infantil, violencia intrafamiliar en riesgo vita).
2. Número de Prioridades.
3. Puntaje FPS.

Las prioridades (que se cuentan, a mayor N de prioridades más vulnerable será el NN) son:

* Párvulo hijo/a de madre que trabaja remuneradamente
* Hijo/a de madre adolescente
* Hijo/a de madre que busca trabajo
* Hijo/a de mujer jefa de hogar
* Hijo/a de madre estudiante
* Niño/a de familia perteneciente a pueblo originario
* Niño/a con discapacidad
* Niño/a con medida de protección
* Hogar uniparental (madre)
* Hogar uniparental (padre).

## Matrícula

Cuando el NN es asignado a una vacante en el JI-nivel en el que fue inscrito, se abre el proceso de matrícula de los párvulos. Este proceso consta también de una entrevista, más larga y profunda, en la que el apoderado debe llevar documentos que acrediten las características de vulnerabilidad que declaró en la entrevista de inscripción. En esta entrevista se almacena información relevante de alergias, estado de salud, nutricional y del hogar del párvulo.

En caso de que no se utilice el cupo, será la directora o encargada del JI quien llamará al siguiente niño/a en la lista de espera (este proceso no está centralizado, se hace a nivel JI).

En caso de seguir en la “lista de espera”, durante el año será priorizado (ordenado) constantemente durante las priorizaciones del SIM continuo.

1. Actualmente consiliumbots está en proceso de hacer un algoritmo multipostulador, va bastante lento el proceso al parecer) [↑](#footnote-ref-1)